

REUNION DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO

Fecha: 5 de octubre de 2022

Hora de inicio: 10:15 hs. Hora de finalización: 13.10 hs.

Lugar: Sala de reuniones del edificio de estudiantes

Miembros de la Comisión asistentes

Presidente

Miguel Ángel Sastre Castillo (Vicerrector de Calidad)

Vocales

María Eugenia de León González (Directora de la Oficina para la Calidad)

Luz García Lorenzo (Vicedecana representante de la rama de conocimiento de Ciencias)

Isabel Sánchez Quirós (Vicedecana representante de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas)

Arno Gimber (Vicedecano representante de la rama de conocimiento de Artes y Humanidades)

Manel Giner Nogueras (Vicedecano representante de la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud)

Esther Gil Alegre (Miembro del equipo de evaluación por pares)

Carolina Fernández Salinero (Miembro del equipo de evaluación por pares)

Óscar Vadillo Muñoz (delegado de la Agencia de Evaluación de la Calidad)

Diego Colmenero Mir (Representante Estudiantes de Grado)

Marwane Bourqquia Ramzi (Representante Estudiantes de Postgrado)

José Antonio Perea Unceta (Representante sindical del PDI)

Secretaria

Mar Egea Mota (Jefa de Servicio de la Oficina para la Calidad).

Invitados asistentes:

Pablo Calvo de la Sierra

David Carabantes Alarcón

Raquel Castillo Oyangüe

Sonia Martín López

Rocío Nuño Hierro

José Manuel Segovia Guisado

Manuel Sánchez de Diego Fernández de la Riva (representante Junta PDI)

A las 10:15 horas el presidente de la Comisión da la bienvenida a todos los asistentes y se inicia la reunión de la Comisión de Calidad de la Actividad Docente del profesorado (CCAD), con el siguiente **orden del día**:

1. Aprobación si procede del Acta anterior
2. Información del cierre de la convocatoria 2020-21
3. Desarrollo de la convocatoria del curso 2021-22
 - 3.1. Datos de participación
 - 3.2. Revisión y aprobación de expedientes del curso
 - 3.3. Acciones llevadas a cabo
 - 3.4. Estudios y análisis realizados
 - Estudio de consistencia del modelo
 - Perfil del profesorado con calificación de excelente
 - Estudio de fiabilidad de las respuestas de las encuestas de estudiantes
 - Análisis de la evaluación doble ciego
4. Avance de la convocatoria del curso 2022-23
 - 4.1. Calendario
 - 4.2. Acciones de mejora
5. Propuesta Plan de Mejoras
6. Ruegos y preguntas
7. Asuntos de trámite

1. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Se aprueba el acta de la reunión anterior.

2. INFORMACIÓN DEL CIERRE DE LA CONVOCATORIA 2020-21

- Actualización del **Modelo del programa Docentia UCM** el cual se ha remitido a los miembros de la Comisión.
- Información sobre la **certificación de la implantación** del programa a la Fundación Madrid+D.
- Elaboración del **I Informe de Seguimiento DUCM 2020-21**, en el que se incluye una propuesta de plan de mejoras en respuesta a las recomendaciones y mejoras necesarias que se establecen en el informe de la comisión de evaluación. El mismo se enviará a la Fundación Madrid+D con el fin de implementar las indicaciones del panel de evaluación para la certificación del Programa Docentia UCM.
- **Acto Excelentes:**
Se celebró el acto el día 16 de junio de 2022 en el Real Jardín Botánico. A partir de este año se dirigirá a los profesores con sexenio excelente. Se entregaron los diplomas a los profesores que han obtenido un tramo excelente en los cursos 2019-20 y 2020-21 (412 en total).
- **Realización del sorteo entre los estudiantes** que cumplieron el requisito de participar en al menos el 85% de las encuestas. El acto de entrega del detalle tuvo lugar el 22 de

septiembre de 2022 haciéndolo coincidir con la jornada de Bienvenida organizada por el Vicerrectorado de Estudiantes.

- Como dispone el modelo del programa “se crea el **Premio a la Excelencia Docentia-UCM**. El premio supone un incentivo económico puntual en el año que corresponda el mismo para los profesores que cumplan las condiciones determinadas para el mismo”. El **primer premio a la Excelencia Docentia UCM** se otorgó en base a los resultados del curso 2019-20 y 2020-21. El plazo de solicitud fue del 16 al 29 de septiembre de 2022 y, para su gestión se ha creado una aplicación específica.
- Información de los datos relativos a las reclamaciones y a los recursos de alzada 2020-21:
 - **Datos reclamaciones:** La Comisión de Reclamaciones se reunió el pasado 12 enero 2022 para valorar las 78 reclamaciones a los informes individuales de evaluación del Programa Docentia-UCM. De las 78 reclamaciones dos fueron presentadas fuera de plazo (frente a las 84 del curso anterior). El número de reclamaciones presentadas supone un 5% sobre el total de los 1542 expedientes evaluados. De las 76 reclamaciones presentadas en plazo se estimaron 37, total o parcialmente, y se desestimaron 41.
 - **Datos recursos de alzada:** 5 recursos de alzada planteados frente a 17 recursos 2019-20. De los cuales uno de ellos fue estimado.

3. DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA DEL CURSO 2021-22

- 3.1. Datos de participación
- 3.2. Revisión y aprobación de expedientes del curso
- 3.3. Acciones llevadas a cabo
- 3.4. Estudios y análisis realizados
- 3.5. Acciones pendientes de cierre

3.1. Datos de participación

Participantes Docentia	2018-19	2019-20	2020-21	2021-2022
Docentia-UCM	1.086	1.449	1.495	1226
Docentia en extinción	990	763		
PAE	2.629	2.285	3.407	4188
TOTAL:	4.341	4.497	4.902	5414

Los datos de los resultados provisionales del profesorado evaluado son:

Curso 2021-22 Docentia-UCM	Nº de profesores	% sobre total evaluados
Excelentes	182	14,84
Muy positiva	547	44,61
Positiva	419	34,17

No positiva	78	6,4
Negativa	66	5,4

3.2. Revisión y aprobación de expedientes del curso 2021-22

1. Profesores con dos evaluaciones no positivas consecutivas en Docencia-UCM.

Número de casos: **22**

Según acuerdo de la CCAD, *“deberá realizar actividades formativas con el fin de mejorar sus competencias, teniéndose que inscribir en PAE”*.

Con esta finalidad. durante el curso 2021-22 desde el Centro de Formación Permanente de la UCM se llevó a cabo un curso de formación con dos ediciones (noviembre y enero), desarrollado por el Vicerrectorado de Calidad que ha tenido plazas reservadas para profesores que han obtenido una calificación no positiva o negativa en el Programa Docencia-UCM.

2. Evolución de las 99 evaluaciones No positivas obtenidas en el curso 2020/21

En cuanto a los 99 profesores que obtuvieron la calificación de no positiva en el 2020-2021, un total de 25 no tenían que evaluarse este curso al haber obtenido una calificación negativa por segunda vez.

De los que se han sometido a evaluación: 31 han obtenido evaluación positiva (41,89%), 10 no participan (13,51%), 3 no tienen respuestas validas en las encuestas (4%), 22 vuelven a tener evaluación no positiva (29,73), 2 están exentos este curso (2,7%) y de 6 no existen datos en la actualidad (8.1%).

Curso 2021/22	Resultados
Positiva	31
No positiva	22
No participan	10
Exentos por segundo negativo	25
Exentos	2
Sin respuestas validas	3
Sin datos en la UCM	6
Total	99

Los profesores que no participaron en el curso 2021-22 por diferentes motivos (PAE no válido, exentos, por Covid...), tendrán que volver a evaluarse en 2022-23.

3. Profesores que no han participado en los últimos 4 cursos en Docencia-UCM

Número de casos: **66**

En estos casos, tal y como se acordó en CCAD se enviará un correo comunicándoles que la evaluación es obligatoria para todo el profesorado y que deben participar, al menos, en PAE.

3.3. Acciones llevadas a cabo 2021-22

- **Relativas a los casos negativos y no positivos:**
 - Emisión **informe DUCM para los casos negativos.**
 - Al igual que durante el curso pasado se ha ofertado un **curso de formación “LA AUTOEVALUACIÓN EN EL PROGRAMA DOCENTIA: ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES”** y **dirigido a los profesores con resultados negativos y no positivos** que se ha desarrollado en dos ediciones.
 - Además de este curso, el Centro de Formación Permanente de la UCM ha ofrecido diversos cursos y seminarios encaminados a la mejora de las habilidades docentes.
 - Se han habilitado **certificados con resultados de encuestas** para los profesores que lo necesiten como constancia de méritos y que no cumplen alguno de los requisitos para ser evaluados.

Como conclusión al punto relativo a la convocatoria 2021-22, se exponen las principales **acciones pendientes:**

- Comunicación de resultados provisionales a los 1.226 profesores en evaluación trienal (10/10/2022), ya que a finales de julio se comunicaron los resultados de las encuestas a los docentes que participan en PAE.
- Actuación de la Comisión de reclamaciones, resolución de reclamaciones, de recursos en su caso y notificaciones correspondientes.
- Acciones cierre:
 - Informes:
 - Informes a los centros (decanos y directores de Dptos.)
 - resultados individualizados del PDI evaluado
 - información agregada de resultados de cobertura y participación por centro y titulación
 - Informe institucional para las agencias, se publicará en la web OpC
 - I Informe de seguimiento de la implantación se enviará a la FM+D esta semana
 - Reconocimientos:
 - Sorteo estudiantes participación 85% en encuestas
 - Acto excelentes
 - Reconocimiento tramo excelencia docente (premio económico).
- Proceso de Metaevaluación

3.4. Estudios y análisis realizados desde el Vicerrectorado de Calidad

ESTUDIO DE CONSISTENCIA DEL MODELO

Con el fin de establecer si las evaluaciones se ajustan a los criterios y referentes establecidos en el Programa Docencia-UCM se ha realizado, un estudio estadístico global y un estudio de cada una de las dimensiones.

ESTUDIOS DEL PERFIL DEL PROFESORADO CON CALIFICACIÓN EXCELENTE

Con el fin de establecer el perfil del profesorado con calificación excelente se ha realizado también un estudio de los diferentes ítems evaluados en la dimensión de Procesos de reflexión, mejora y actualización de la actividad docente en el que se desglosan las puntuaciones obtenidas en los diferentes ítems evaluados y su relación con la calificación final obtenida

ESTUDIO DE VALIDEZ DEL CUESTIONARIO EN BASE A LA FIABILIDAD DE LAS RESPUESTAS DE LAS ENCUESTAS DE ESTUDIANTES

Siguiendo en la línea de la evaluación de las herramientas utilizadas durante el curso 2020-21 se ha realizado un estudio de fiabilidad utilizando el **alfa de Cronbach** que identifica la fiabilidad como consistencia interna ya que analiza hasta qué punto las medidas parciales obtenidas con las diferentes preguntas utilizadas son consistentes entre sí.

ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DOBLE CIEGO

En cumplimiento del encargo de la Comisión (2019-20) hemos continuado con el análisis de las evaluaciones doble ciego del informe cualitativo del profesorado.

La información detallada de los mismos se puede consultar en <https://www.ucm.es/opc/docencia-ucm>

4. Información sobre la convocatoria del curso 2022-23

Calendario

Se va a enviar un correo a decanos y vicedecanos informando del calendario de las actividades críticas previsto, que en principio será el siguiente:

Primera fase de la convocatoria

1. La **descarga de GEA** a la aplicación DOCENTIA: **28 de octubre de 2022**.
2. El periodo de **inscripción del profesorado**: desde el día **10 hasta el 17 de noviembre** ambos días incluidos.
3. **Desde el día 18 hasta el 28 de noviembre** los centros identificarán en la **herramienta de listas de clase** al alumnado correspondiente a las asignaturas/grupos no matriculables seleccionadas por el profesorado para su evaluación.

4. Apertura de encuestas para el alumnado: Del 1 de diciembre al 8 de enero de 2023.

Segunda fase de la convocatoria: el calendario de actividades se envió en el mes de febrero, aunque se adelanta la conveniencia de cerrar el periodo de las encuestas en abril para que coincidan con el periodo de clases y no de exámenes.

CRITERIOS CANDIDATOS PARTICIPANTES

Para participar en el programa Docentia en la convocatoria 2022-23:

- Haber participado en el Plan Anual de Encuestas en los dos cursos inmediatamente anteriores (2020-2021 y 2021-2022) teniendo resultados de al menos una encuesta válida sobre su actividad docente en cada uno de los dos cursos.
- Los profesores que en los cursos 2020-2021 o 2021-2022 hubieran estado exentos de su participación en Docentia, no hubieran participado en el programa o tuvieran PAE no válido, la evaluación se completará con los resultados de las encuestas del curso académico 2016-2017, 2017-2018, 2018-19 y/o 2019-20, si las tuvieran.
- Los profesores que como resultado del proceso de evaluación obtuvieran una evaluación "no positiva" deberán someter su actividad docente a evaluación en el curso siguiente a la obtención de esa categoría de desempeño.

RECOMENDACIONES que se van a incluir en el correo en el que se comunique la apertura de la convocatoria 2021-22:

- Si por algún motivo justificado (sabático, baja laboral, médica etc....) el potencial candidato a la evaluación no va a poder participar en el Programa Docentia, lo deberá comunicar **quedando exento de la evaluación**.
- **DOCENTIA UCM es un programa obligatorio**, por lo que si durante alguna de las fases del proceso, voluntariamente por parte del profesor se pretende interrumpir el proceso al no incluir alguna información necesaria para continuarlo, o voluntariamente no continúa el proceso, la evaluación continuará igualmente y para realizarla se tendrá en cuenta aquella información que esté registrada en la plataforma DOCENTIA.

5. INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE MEJORAS (se adjunta en el Anexo I).

Se informa que el **IV Informe de Implantación y seguimiento** se remitió a la Fundación Madrid+D valorándose muy positivamente los tres primeros años de implantación del modelo Docentia UCM. En las convocatorias de los cursos 2021-18, 2018-19 y 2019-20 se han ido adoptando las mejoras necesarias planteadas en las recomendaciones de los informes con el fin de cumplir con los requisitos de la certificación del programa.

En mayo de 2021, ANECA y la FM+D publicaron la **renovación del modelo Docentia** en la que se destacan algunos aspectos a tener en cuenta de cara a la solicitud de la certificación del programa Docentia UCM. En coherencia con ello, desde el Vicerrectorado se han puesto en marcha diferentes acciones encaminadas a dar respuesta a las novedades planteadas y así facilitar el camino hacia la consecución de la certificación del programa. Con este fin, en octubre de 2021 se remitió a la FM+D el **IV Informe de Seguimiento e Implantación del programa** al que sucedió la solicitud de la certificación de este.

Como consecuencia de la evaluación del programa, que tuvo lugar el día 16 de marzo de 2022, se recibió el Informe provisional por parte de la Fundación Madrid +D, con unas recomendaciones a las que se da respuesta en el PLAN DE MEJORAS que se propone a la Comisión.

Para terminar, se informa de las modificaciones y ajustes en el programa que se realizarán en el curso 2022-23 y 2023-24 como consecuencia de los resultados y valoraciones obtenidos en el I Informe de Seguimiento, con las sugerencias de la Comisión de Calidad de la Actividad Docente del Profesorado y de acuerdo con las indicaciones de la Comisión de Evaluación encaminadas a adaptación a la versión actualizada del Programa Docencia de mayo de 2021.

6. Ruegos y preguntas

7. Asuntos de trámite

Por razones de sistematización, los asuntos tratados en los puntos 6 y 7 del orden del día se han incorporado en los anteriores puntos, según se han sucedido las cuestiones a debatir a lo largo del transcurso de la reunión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 13:10 hs., se cierra la sesión, de la cual como secretaria doy fe.

Madrid, 5 de octubre de 2022

Mar Egea Mota
Secretaria

Miguel Ángel Sastre Castillo
Presidente